

REPORTE DE VIGILANCIA CIUDADANA PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA



120 CENTROS POBLADOS
SE BENEFICIAN CON **1,550**
RESERVORIOS Y SISTEMAS
DE **AGUA** PARA **RIEGO** EN
12 DISTRITOS DE CAJAMARCA

Jesús • Cajamarca
Cajamarca

REPORTE DE VIGILANCIA CIUDADANA

PROYECTO DE
INVERSIÓN PÚBLICA

120 CENTROS
POBLADOS SE BENEFICIAN
CON 1,550 RESERVORIOS
Y SISTEMAS DE AGUA PARA
RIEGO EN 12 DISTRITOS
DE CAJAMARCA

Obra colectiva

**Presidente del
Consejo Directivo:**
Javier Azpur Azpur

Coordinador Ejecutivo:
Federico Tenorio Calderón

Coordinación:
Carola Tello Soto
Silvia Ampuero Villafuerte

Asesora:
Elvia Correa Sánchez

Corrección de estilo:
Óscar Hidalgo Wuest

Cuidado de edición:
Nelly Carrasco Camones

Diseño y Diagramación:
Edgar Vargas Tataje

EQUIPO DE VIGILANCIA

- Huamán Infante Antony Cruz
Tejiendo Mentes Sólidas
- Genaro Santisteban Gómez
- José Víctor Quiroz Castañeda
Consejo Regional de la Tara
- Teófilo Romero Rubio
- Segundo Trigos Sandoval
- Nicanor Trigos Sandoval
- María Carmela Trigos Sandoval
*Comité de Vigilancia de la
Junta de Usuarios Canal El
Puquio La Paccha*

Editado por
Grupo Propuesta Ciudadana
Jirón María Parado de Bellido 150,
Magdalena del Mar, Lima 17
998 342 992
www.propuestaciudadana.org.pe

Edición digital
Hecho el Depósito Legal en
la Biblioteca Nacional del
Perú N° 2025-08337

Primera edición:
Junio de 2025

Con el apoyo de

Brot
für die Welt

Presentación

El Consejo Regional de la Tara y la Junta de Usuarios del Canal El Puquio La Paccha del centro poblado de Cebadín, en el distrito de Jesús, provincia de Cajamarca, se han sumado activamente al ejercicio de vigilancia ciudadana de un proyecto de inversión pública que busca garantizar el acceso al agua para riego mediante la construcción de reservorios y otras infraestructuras complementarias.

El distrito de Jesús, ubicado a 2,564 metros de altitud, está conformado mayoritariamente por familias que viven de la agricultura de subsistencia. Su geografía andina y el cambio climático han agudizado los periodos de escasez de agua, y eso ha afectado directamente la producción agrícola, principal fuente de sustento de la población. En este contexto, contar con infraestructura hídrica adecuada no solo es una necesidad técnica, sino una condición básica para la vida digna en el campo.

Si bien el proyecto de inversión pública vigilado se titula **Mejoramiento del servicio de provisión de agua para riego en 126 unidades productoras, 120 centros poblados, 12 distritos de la provincia de Cajamarca del departamento de Cajamarca** tiene un alcance provincial, la vigilancia ciudadana se ha enfocado en el **distrito de Jesús**, donde se contempla la construcción de **102 reservorios** de tierra revestidos con geomembrana, distribuidos en caseríos como Cebadín, San José de Tunina, Lluçmapampa, El Carmen y Shidín, entre otros.

El proyecto incluye, además, la instalación de **zanjas de infiltración, canales de conducción, tomas y cajas de inspección**, así como actividades de **capacitación a los productores y productoras** en operación, mantenimiento y uso eficiente del recurso hídrico. Estas acciones están enmarcadas en el programa presupuestal 0042 y buscan responder a una demanda histórica de la población rural cajamarquina de disponer de agua para asegurar la producción y fortalecer la soberanía alimentaria.

Este informe recoge los principales hallazgos, preocupaciones y recomendaciones generadas durante el proceso de vigilancia, y comprendió la revisión de los portales de transparencia, visitas de obra y diálogos con los actores locales. Más allá de la infraestructura, este proyecto simboliza la posibilidad de sembrar futuro para las y los cajamarquinos.

1. Datos generales del proyecto



El proyecto vigilado fue ejecutado por la **Dirección Regional de Agricultura de Cajamarca**, bajo la modalidad de **administración directa**. Su objetivo principal fue **incrementar la disponibilidad de agua para riego** en la provincia mediante la construcción de **1,550 reservorios** rústicos distribuidos en **12 distritos y más de 120 centros poblados**. Esta intervención busca fortalecer la infraestructura hídrica rural y contribuir al incremento de la productividad agropecuaria. Su población beneficiaria directa es de más de 11,077 pequeños productores.

Además de la construcción y mejora de reservorios, el proyecto contempla la implementación de sistemas de conducción y almacenamiento de agua, aprovechando los caudales autorizados para su uso por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) en los canales de riego existentes. Se estima que esta infraestructura **permitirá almacenar hasta 29'653,825 m³ de agua** y cubrir aproximadamente **2,438 ha agrícolas** durante los meses de déficit hídrico (julio a septiembre).

El proyecto cuenta con un financiamiento íntegro del **Fondo de Compensación Regional (Foncor)**, con una inversión total actualizada de **S/ 28'142,067.00**. De acuerdo con el cartel de obra, el plazo estimado de ejecución era de **300 días calendario**. Sin embargo, se han identificado algunas diferencias en los portales de transparencia, y eso genera preocupación respecto al manejo de la información pública.



► Representantes del Consejo Regional de la Tara en la visita de obra a los reservorios del distrito de Jesús.

Información general del proyecto vigilado

Datos del proyecto	Descripción
Nombre del proyecto	Mejoramiento del servicio de provisión de agua para riego en 126 unidades productoras, 120 centros poblados, 12 distritos de la provincia de Cajamarca del departamento de Cajamarca.
Código único de inversiones (CUI)	2587513
Unidad ejecutora	Dirección Regional de Agricultura, Cajamarca
Modalidad de ejecución	Administración directa
Población beneficiaria	Más de 11.000 productores agropecuarios
Monto aprobado (viabilidad)	S/ 24'687,932.17
Monto del expediente técnico (ET) aprobado	S/ 27'071,187.03
Monto total actualizado	S/ 28'142,067
Fecha de aprobación del ET	16/06/2023
Fuente de financiamiento	Foncor (100%)
Fecha de inicio de ejecución	03/08/2023
Fecha prevista de término	04/12/2024
Avance físico	100%
Avance financiero	65%

Fuente: Elaborado con datos del Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) y Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2025).

2. ¿Qué objetivo tuvo el proyecto y a qué población se buscó beneficiar?



El objetivo principal del proyecto **Mejoramiento del servicio de provisión de agua para riego en 126 unidades productoras, 120 centros poblados, 12 distritos de la provincia de Cajamarca del departamento de Cajamarca** fue **incrementar la disponibilidad de agua para riego en zonas altoandinas**, a través de la construcción de reservorios rústicos y otras obras complementarias, con el fin de asegurar la producción agrícola y mejorar las condiciones de vida de la población rural.

3. ¿En qué consistió el proyecto?



Según el estudio de preinversión, el proyecto consistió en la ejecución de infraestructura hidráulica orientada a mejorar la disponibilidad y aprovechamiento del agua para riego en zonas altoandinas de la provincia de Cajamarca. Su implementación se enfocó en doce distritos priorizados por sus niveles de pobreza rural, dependencia de la agricultura familiar y vulnerabilidad ante el cambio climático. Las principales acciones contempladas fueron las siguientes:

- 1. Construcción de reservorios rústicos.** Se ejecutó la construcción de 1,550 reservorios rústicos de tierra, revestidos con geomembrana HDPE de 1 mm, con capacidades que van desde los 40 hasta 10,000 m³. Estas estructuras permiten almacenar agua proveniente de escorrentías y canales de riego autorizados, asegurando su disponibilidad durante los meses de déficit hídrico (julio a setiembre).
- 2. Obras de conducción y distribución.** Se instalaron sistemas de captación, conducción y distribución de agua, que incluyeron tomas, canaletas, válvulas, cámaras de inspección y tuberías, con el fin de trasladar eficientemente el recurso hídrico desde los reservorios hasta las parcelas agrícolas beneficiadas.
- 3. Zanjas de infiltración y control hídrico.** Se ejecutaron zanjas de infiltración y obras complementarias para favorecer la recarga hídrica de los suelos, mitigar la erosión y retener humedad en zonas agrícolas.



► *Vigilantes del centro poblado Cebadín, del distrito de Jesús, visitan obra de reservorio.*

4. **Capacitación en operación y mantenimiento.** Se desarrollaron acciones de fortalecimiento de capacidades dirigidas a los usuarios finales y comités locales. Estas incluyeron formación en técnicas de conservación del agua, mantenimiento preventivo de reservorios y uso eficiente del recurso hídrico almacenado.
5. **Supervisión técnica y asistencia permanente.** El proyecto contempló la supervisión de obra y la asistencia técnica durante la ejecución.
6. **Estimaciones técnicas de impacto.** La infraestructura construida permitirá una disponibilidad hídrica de hasta 29'653,825 m³, con una cobertura potencial de 2,438 ha agrícolas en los meses de mayor escasez.

4. Beneficiarios del proyecto



El proyecto tiene un impacto significativo en la provincia de Cajamarca, al contemplar la construcción de **1,550 reservorios rústicos** distribuidos en **12 distritos y 120 centros poblados**. En total, se estima que **10,077 familias productoras** serán beneficiadas en los siguientes distritos:

Número de reservorios y familias beneficiarias por distrito

Nº	Distrito	Total de reservorios	Familias beneficiarias	Personas beneficiarias
1	Cajamarca	49	67	273
2	La Asunción	23	27	101
3	Chetilla	156	399	1,495
4	Cospán	97	185	612
5	La Encañada	271	1,193	2,505
6	Jesús	102	254	1,130
7	Llacanora	56	86	298
8	Baños del Inca	185	622	1,636
9	Magdalena	447	450	2,004
10	Matara	86	99	339
11	Namora	39	120	525
12	San Juan	39	44	159
Total		1,550	3,546	11,077

Fuente: Elaborado con datos del estudio de preinversión del proyecto (Dirección Regional de Agricultura de Cajamarca, 2023).

4.1 En el caso del distrito de Jesús



El distrito de Jesús, ubicado en la provincia de Cajamarca, destaca por su alta participación en el proyecto. En su territorio, se han construido **102 reservorios** distribuidos en diversas comunidades y caseríos rurales. La infraestructura incluye diferentes tipos de reservorios clasificados de R1 a R9. Su distribución es la siguiente:

Tipo de reservorios y capacidad en el distrito de Jesús

Tipo de reservorio	Capacidad (m ³) aproximadamente	Número de reservorios
R1	40	23
R2	50	33
R3	100	17
R4	250	11
R5	500	9
R6	1000	5
R7	2000	2
R9	5000	2
Total		102

Fuente: Elaborado con datos del estudio de preinversión del proyecto (Dirección Regional de Agricultura de Cajamarca, 2023).

Los reservorios están ubicados en los caseríos de **Cebadín, San José de Tumina, Nuevo Porvenir, El Carmen, Santa Rosa de Lacas, Llucmapampa, Huaraclla, El Progreso, Tranca 1, Succha, Huayanmarca, Shidín, Santa Rosa de Pashul y Yuracpirca**. La obra beneficia directamente a **254 familias agricultoras**.

5. Ejecución presupuestaria



A continuación, presentamos los principales hitos financieros del proyecto. El cuadro adjunto incluye el monto inicial aprobado en la etapa de viabilidad, el presupuesto aprobado en el ET y el presupuesto actualizado tras su **modificación formal del expediente técnico**, aprobada mediante la **resolución directoral regional 432-2023-GR.CAJ/DRA**. Esta modificación se sustenta principalmente en el cambio del metrado de geomembrana HDPE, que pasó a tener un ancho de 8.50 m, conforme a los lineamientos técnicos del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE). Esta modificación implicó también una actualización de precios y partidas.

Presupuesto y estado de ejecución del proyecto

Monto aprobado (viabilidad)	Monto aprobado en el ET	Monto actualizado final	Monto ejecutado (junio de 2025)	Avance físico
S/ 24'687,932.17	S/ 27'071,187.03	S/ 28'142,067.47	S/ 18'290,822.00	100%

Fuente: Elaborado con datos del estudio de preinversión, la resolución directoral regional 432-2023-GR.CAJ/DRA y de la plataforma del SSI del MEF.

A pesar de que el avance físico del proyecto ha sido reportado como completo (100%), el avance financiero acumulado al mes de junio de 2025 alcanza solo el 65%, con un total devengado de S/ 18'290,822. Esta diferencia de 35 puntos porcentuales entre la ejecución física y la financiera **revela un desfase administrativo pendiente de resolución**, vinculado principalmente a la no ejecución del proceso de liquidación técnica y financiera.

Según consta en los **informes técnicos 191-2023 y 181-2023**, la modificación del ET indica que, pese a que las metas físicas se han mantenido (1,550 reservorios con capacidad de almacenamiento total de 464,936.11 m³ en un área de riego de 2,438.06 ha), se registraron **variaciones de insumos técnicos**, como el tipo y especificación de geomembranas, accesorios PVC, equipos de termofusión y medios de transporte (camionetas y motocicletas). Todo ello justifica el ajuste presupuestal. Asimismo, se actualizó el padrón de beneficiarios, ya que se incorporaron nuevos productores que fueron validados con documentación técnica (licencias de uso de agua, títulos de propiedad, actas comunales).



► Equipo de vigilancia junto a usuario del reservorio R6, Nehemías Álvarez Escobal.

6. ¿Qué encontramos en la visita de obra y qué nos preocupa?



Durante nuestras visitas de campo, como productores y ciudadanos vigilantes, constatamos varios aspectos positivos, pero también situaciones que nos preocupan y que creemos necesario visibilizar:

1. En el **centro poblado de Cebadín**, visitamos reservorios **tipo R2** (de aproximadamente 49 m³), utilizados por nuestros compañeros Segundo, Teófilo y Nicanor. Ellos nos compartieron con orgullo cómo esta infraestructura ha sido clave para asegurar el riego en temporada de estiaje, permitiéndoles diversificar sus cultivos y mejorar la alimentación e ingresos de sus familias. Además, nos mostraron cómo han articulado los reservorios con sistemas de riego por aspersión, lo que ha mejorado mucho la eficiencia en el uso del agua.
2. En el **caserío San José de Luminá**, recorrimos un reservorio **tipo R8**, de mayor capacidad (aproximadamente 1,000 m³). Allí, el productor **Nehemías Álvarez** nos explicó que, gracias a este reservorio, ha logrado incrementar la producción de zanahoria, lechuga, repollo, alfalfa y maíz. Sin embargo, también nos manifestó su preocupación por la aparición de zonas de asentamiento en la estructura del reservorio por la aparición de desniveles, hecho que podría generar daños si no se corrige a tiempo, que él tendría que asumir con sus propios recursos.
3. Durante nuestras visitas, observamos algunas **deficiencias en los cercos perimétricos** instalados alrededor de los reservorios. En muchos casos, fueron construidos con palos delgados y alambres de púas de apenas 1.5 m de altura, estructuras que no impiden el ingreso del ganado ni protegen adecuadamente a los niños y niñas de la comunidad. En zonas donde los animales pastan libremente y los niños juegan cerca de las parcelas, esto representa un riesgo real y permanente.
4. **La señalización también fue insuficiente.** En la mayoría de reservorios, solo se colocó un cartel pequeño, visible desde un único ángulo, y eso limita su función como medida preventiva. Esto nos preocupa aún más, porque, según información que escuchamos en medios locales, **en el distrito de Jesús se han producido al menos dos muertes de niñas** por caídas en reservorios que no contaban con protección adecuada. Como padres, madres y vecinos, esto nos duele profundamente y nos deja claro que **la seguridad no puede seguir tratándose como un aspecto secundario** en este tipo de intervenciones.

5. Como vigilantes ciudadanos, nos vimos limitados en nuestro trabajo porque **no tuvimos acceso al ET del proyecto**. Este hecho nos impidió verificar si lo que se ejecutó corresponde fielmente a lo que fue planificado y aprobado. Esta falta de transparencia no solo nos frustra, sino que también **vulnera nuestro derecho a saber cómo se invierten los recursos públicos** en nuestros territorios.
6. Otra preocupación que nos quedó tras la vigilancia es que **la sostenibilidad de estas obras depende directamente de nuestra participación**. Si no se nos capacita para darles mantenimiento, si no se nos incluye en el seguimiento y evaluación, y si no se nos informa con claridad, no se aprovecha todo lo bueno que estos proyectos pueden lograr. Por eso, más allá de la infraestructura, **pedimos que se hagan las cosas pensando en cómo vivimos realmente en el distrito de Jesús**.
7. Finalmente, **aunque valoramos mucho la construcción de estos reservorios**, sentimos que este tipo de proyectos **no deberían ejecutarse de manera aislada**. Como bien señaló el secretario técnico del Consejo Regional de la Tara, **Genaro Santisteban Gómez**, Cajamarca produce el 40% de la tara del país. Esto demuestra que hay potencial productivo, pero se necesita **articular estas infraestructuras hídricas con estrategias de desarrollo productivo más amplias**. Si se vinculan a cadenas como la de la tara o a la de producción de hortalizas y pastos cultivados, podríamos mejorar nuestros ingresos, organizarnos mejor y acceder a mercados de mayor valor. Sin esa articulación, corremos el riesgo de que estos reservorios, con el tiempo, se conviertan en infraestructura subutilizada.

Observamos algunas deficiencias en los cercos perimétricos instalados alrededor de los reservorios. En muchos casos, fueron construidos con palos delgados y alambres de púas de apenas 1.5 m de altura, estructuras que no impiden el ingreso del ganado ni protegen adecuadamente a los niños y niñas de la comunidad.



7. Recomendaciones

1. **Asegurar la protección de los reservorios.** Es urgente mejorar los cercos perimétricos con materiales más resistentes y de mayor altura, además de instalar señalización clara desde todos los accesos. Las familias usuarias podríamos contribuir a estas mejoras si se nos convoca y capacita adecuadamente.
2. **Mejorar la supervisión técnica.** Creemos que la Dirección Regional de Agricultura debe asignar más personal técnico, sobre todo en obras distribuidas en tantos distritos como este proyecto. También deben realizarse todas las pruebas técnicas, como la verificación de geomembranas y estructuras de conducción, y atenderse las observaciones de la Contraloría General de la República.
3. **Facilitar el acceso a la información.** Como productores y ciudadanos, necesitamos que el ET, los cronogramas y los reportes financieros estén disponibles en portales oficiales como los del SSI y el SEACE. Acceder a esta información nos permitiría ejercer una vigilancia más efectiva y prevenir malos entendidos o conflictos.
4. **Incluir a la comunidad desde el inicio.** Pedimos que se nos considere desde la planificación hasta la evaluación de estos proyectos. También solicitamos que se refuercen los espacios de capacitación para la operación y mantenimiento, porque en muchos lugares no sabemos cómo cuidar esta infraestructura, y eso podría deteriorarla en poco tiempo.
5. **Vincular el proyecto con cadenas productivas.** Si se articulan los reservorios con iniciativas productivas como la de la tara o crianza de animales menores, y se accede a programas como Procompite, podríamos mejorar la rentabilidad de nuestros productos, transformarlos y acceder a mejores mercados.



► *Vigilantes revisan reservorio tipo R2 del centro poblado Cebadín, del distrito de Jesús.*

8. Diálogo con la autoridad sobre los resultados del informe



El 26 de junio de 2025, presentamos nuestro informe de vigilancia al Ing. Néstor Mendoza Arroyo, Director Regional de Agricultura de Cajamarca. En esta reunión expusimos los principales hallazgos, como la falta de acceso al expediente técnico, deficiencias en cercos perimétricos y señalización, y planteamos nuestras preocupaciones sobre el uso del presupuesto.

El director reconoció la importancia del proceso de vigilancia, agradeció nuestro trabajo, ofreció entregar el expediente técnico, explicó que el saldo presupuestal se destinó hacia un nuevo proyecto de construcción de cochas, y mostró disposición para mejorar los cercos (considerando mallas metálicas), reforzar la señalización con avisos de prohibición de nadar, y visitar junto a nosotros los reservorios para evaluar mejoras. Asimismo, coordinó con funcionarios del Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI)¹ para que pudiéramos iniciar el proceso de inscripción en el padrón de beneficiarios, aclarándonos que si bien no tiene injerencia directa en la inscripción, nos puede facilitar el contacto con los responsables del programa.



► *Presentación de informe de vigilancia a Néstor Mendoza Arroyo, Director Regional de Agricultura de Cajamarca.*

1. El padrón del PSI es un registro de usuarios y organizaciones de riego que son priorizados o habilitados para recibir asistencia técnica, financiamiento o mejoras de infraestructura de riego por parte del Estado. Estar inscritos en este padrón facilita el acceso a programas y proyectos que buscan fortalecer la infraestructura y gestión del recurso hídrico en zonas rurales.

9. Logros alcanzados en el proceso de vigilancia

Durante este proceso de vigilancia ciudadana logramos importantes avances:

- Conseguimos el reconocimiento del Director Regional de Agricultura al trabajo del comité de vigilancia, lo que refuerza la legitimidad de nuestra labor. Además, obtuvimos su compromiso para que en los próximos proyectos a ejecutar se mejoren los cercos perimétricos de los reservorios y se refuerce la señalización, incluyendo la instalación de avisos de prohibición de nadar para proteger a la población, especialmente los niños.
- Logramos que el director se comprometiera a entregar el expediente técnico, lo cual permitirá contar con información clave para fortalecer el control social de la obra. Además, explicó con claridad el destino del saldo presupuestal del proyecto, lo que mostró su voluntad de rendir cuentas de manera transparente.
- Acordamos realizar una visita conjunta para evaluar en el campo los reservorios con asentamientos, la cual se realizó con su equipo el 27 de junio de 2025, mostrando apertura para atender los problemas identificados y disposición para solucionarlos.

Finalmente, nos puso en contacto con el PSI, abriendo la posibilidad de fortalecer en el futuro la infraestructura de riego y mejorar la productividad agrícola en el distrito.



► Taller de capacitación a la Junta de Usuarios del Canal Puquio La Paccha, del distrito de Jesús.

Socios del Grupo Propuesta Ciudadana



dbc centro
bartolomé
de las casas



Centro Ecuménico
de Promoción y
Acción Social Norte



Centro de Estudios
para el Desarrollo
y la Participación



GRUPO
Propuesta
CIUDADANA



Centro de Estudios para
el Desarrollo Regional



Centro Peruano de
Estudios Sociales



Centro de Investigación
y Promoción del
Campesinado



Centro de Investigación
Social y Educación Popular

desco

Centro de Estudios y
Promoción del Desarrollo

☎ 998 342 992

✉ contacto@propuestaciudadana.org.pe

🌐 www.propuestaciudadana.org.pe

📍 Jr. María Parado de Bellido 150, Magdalena del Mar

✉ @prop_ciudadana

📘 grupopropuestaciudadana

📺 Grupo Propuesta Ciudadana